RECORRIDO

Comisión del 21 de noviembre de 2019.

El día 20 de noviembre fui comisionada para ir a interponer una denuncia por daños y perjuicios a las líneas de conducción y distribución de Agua Potable en el municipio de Cozumel Quintana Roo, por lo que salí de esta ciudad de Chetumal Quintana Roo, a las 11:59 de la noche del 20 de noviembre del presente año y llegue a la ciudad de Playa del Carmen a las 6:00 de la mañana del 21 de noviembre, me traslade al puerto marítimo y aborde el ferry de las 7 de la mañana, llegando a las 7:50 a Cozumel y me traslade a las oficinas del Organismo Operador de la CAPA, para recoger documentación que necesitaba para la diligencia encomendada, después me traslade a las instalaciones de la Fiscalía General Del Estado, para presentar la denuncia, la cual fue interpuesta, una vez terminada dicha diligencia regrese a las oficinas del Organismo Operador antes citado, para dejar la respectivas copias de la diligencia, por lo que alrededor de las 12 del día aborde el ferry de regreso a Playa del Carmen, llegando a la 1:30 de la tarde a la terminal de ADO y abordando el camión de regreso el cual llego a esta ciudad alrededor de las 10 de la noche.